

PERFIL COMPETENCIA OPERADOR EQUIPOS PLANTA CÁTODOS

FECHA DE EMISIÓN: 26/05/2015 16:47

FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL OPERADOR EQUIPOS PLANTA CÁTODOS

Sector: MINERÍA METÁLICA
Subsector: MINERÍA DEL COBRE
Código: P-0400-8112-002-V02
Vigencia: 31/08/2016

Sector: MINERÍA METÁLICA	Subsector: MINERÍA DEL COBRE	Código: P-0400-8112-002-V02	EstadoActual: Vigente
Nombre perfil : OPERADOR EQUIPOS PLANTA CÁTODOS			
Fecha de vigencia: 31/08/2016			

Propósito

Realizar operación de equipos de despegue de cátodos en procesos de hidrometalurgia (EW).

Área Ocupacional : Perfil relevante para aquellas personas cuyas funciones incluyen, entre otras, operar despegadora de catodos, lo que implica realizar la detención y puesta en servicio de los equipos y despegar catodos en forma manual. Además, este operador debe monitorear el pleno funcionamiento de los equipos durante toda la jornada laboral, previendo y diagnosticando posibles fallas. También debe conocer y aplicar las especificaciones técnicas de la máquina y los procedimientos de seguridad, orden e higiene. Debe mantener una efectiva comunicación con el controlador del proceso, así como también tomar acciones correctivas para satisfacer eficiente y efectivamente el cumplimiento de los procedimientos. Deberá contar con tres meses de experiencia laboral en funciones similares a las definidas en las unidades de competencia incluidas en el perfil. Es necesario dominar los parámetros y la operación de los equipos requeridos para despegar cátodos, además de tener las nociones básicas de hidráulica, neumática, mecánica, electricidad e instrumentación, entre otros. La persona debe demostrar conductas orientadas a la seguridad, productividad, orientación al logro, rigurosidad. Este perfil incluye los conocimientos, habilidades y destrezas de las unidades de competencia definidos para el mismo.

Identificación del campo laboral de la ocupación : Al obtener la certificación en este Perfil Ocupacional, el trabajador habrá demostrado sus conocimientos y habilidades en las unidades que lo componen, lo que sumado a una capacitación en las particularidades de cada faena le da las herramientas para desempeñarse tanto como operador equipos planta catodos así también como operador equipos concentradora.

Unidades de competencia	
Código:	Descripción
U-0400-8111-032-V02	TRABAJAR CON SEGURIDAD
U-0400-8112-002-V02	DESPEGAR CÁTODOS

Condiciones y situaciones:	Contextos de Competencia		Evidencias	
	Herramientas, equipos y materiales:	de Producto	Directas de Desempeño	Indirectas

Contextos de Competencia			
Condiciones y situaciones:	Herramientas, equipos y materiales:	Evidencias	
		Directas de Desempeño	Indirectas
<ul style="list-style-type: none"> Según turnos programados por la empresa. En las instalaciones de planta. De día o de noche, según organización de la empresa. En faenas de altura. 	<ul style="list-style-type: none"> Equipos de Protección Personal. Sistemas de registro de información. Equipos de comunicación. Manuales de los equipos. 	<ul style="list-style-type: none"> N/A 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de evaluación; se realizarán a lo menos tres observaciones que consideren las labores de despegue de cátodos. Informe de resultados de evaluación; a su vez, se realizará una entrevista que integre todos los criterios de desempeño de la(s) unidad(es) de competencia.
			<ul style="list-style-type: none"> Registros de inspección. Cartas de recomendación. Certificado de cursos de capacitación. Reportes de producción.

Lista Unidades de Competencia

Nombre UCL: TRABAJAR CON SEGURIDAD	
Código UCL: U-0400-8111-032-V02	
Fecha de Vigencia: 31/01/2018	Estado Actual: Vigente
Actividades clave	
1.- Identificar condiciones de seguridad	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Identifica los riesgos asociados a las labores que cumplirá en el turno, y las registra en los formatos correspondientes, dando cuenta del Análisis de Riesgo, de acuerdo a políticas y procedimientos de seguridad de la compañía. Verifica que existen las condiciones iniciales de seguridad de equipamiento (EPP) y de ejecución de los trabajos (bloqueos, confinamientos, condiciones sub-estándar, etc.), y que se encuentren dentro de los estándares de seguridad asociados a las labores que se realizarán en el turno, de acuerdo a políticas, normativas y procedimientos de seguridad de la compañía. Revisa y aclara las instrucciones o pautas de trabajo, cerciorándose que están todas las condiciones para poder realizar las labores respectivas y clarificando las dudas que se pudiesen presentar respecto al conocimiento cabal de lo que se va a realizar (derecho a saber). Identifica condiciones que pudiesen representar riesgo para las personas y/o los equipos, reportándolas inmediatamente a su supervisor o a quien corresponda, de acuerdo a procedimientos de seguridad de la compañía.
2.- Resguardar condiciones de seguridad	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> Realiza las tareas asignadas cumpliendo con los procedimientos de seguridad existentes, revisando, aclarando sus dudas, y solicitando la información o documentos asociados en caso de no contar con esta información previo al desarrollo de la tarea. Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas, dando aviso a su supervisor directo, en caso de percibir o creer no estar en condiciones adecuadas para realizar la tarea en forma segura. Analiza con sus pares y supervisión a cargo las condiciones y necesidades del área, detectando focos de mejoramiento y/o intervención de acuerdo a los riesgos potenciales o manifiestos que se identifiquen. Comunica a sus pares y superiores, en caso de detectar condiciones que pudiesen representar riesgos potenciales o manifiestos para las personas que trabajen o transiten por las proximidades del área en que se realizarán los trabajos. Participa positivamente en instancias en que se revisen las condiciones de seguridad de trabajo (ensayos de procedimientos de seguridad, programas de mejoramiento, reuniones, actividades del comité paritario, etc.) exponiendo su visión respecto a cómo se está gestionando la seguridad al interior de su área de trabajo y presentando ideas constructivas en función de asegurar la seguridad de las personas, instalaciones, medio ambiente, y comunidad.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Trabajo en equipo/Coordinación: Capacidad de coordinar y/o definir acciones en conjunto con los distintos involucrados en la operación, en función de un despliegue mancomunado y efectivo de los recursos individuales para el logro de los objetivos operacionales, lo que implica cooperación y comunicación directa con las demás personas, la clarificación de roles y actividades, y la generación de redes de colaboración al interior y/o con otras áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participa en la coordinación, con el personal correspondiente, de la secuencia de acciones a realizar, clarificando roles, actividades claves y riesgos asociados a la tarea. Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo en cooperación y comunicación directa con su supervisor y con el resto del personal involucrado en la tarea. Realiza las labores respectivas en cooperación y comunicación directa con el resto del personal involucrado en la tarea, resguardando la seguridad del equipo, de las instalaciones y del medio ambiente.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza análisis de riesgo con dedicación y profesionalismo. • Evalúa condiciones de seguridad de acuerdo a los procedimientos y normativa vigente. • Evalúa posibles focos de mejora, de acuerdo a los procedimientos, normativas e instructivos de seguridad vigentes. • Realiza los trabajos de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes de seguridad. • Propone medidas correctivas ante condiciones riesgosas según su ámbito de responsabilidad, ateniéndose a los procedimientos y normativas de seguridad vigentes. • Controla su estado físico y de salud, manteniendo una condición apropiada para la ejecución de las tareas encomendadas.

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos

- Procesos Mineros.
- Sistemas y programas propios de la empresa, que se aplican en su área de trabajo.
- Equipos de protección personal.
- Lugar (es) de almacenamiento de los procedimientos de seguridad de la empresa.

Conocimientos técnicos

- Prevención de riesgos (básico).
- Peligros y riesgos asociados a la ejecución de sus labores.
- Procedimientos de seguridad asociados a las tareas a realizar.
- Primeros auxilios (básico).
- Manipulación de sustancias peligrosas (básico).
- Uso y Manejo de Extintores.

Conocimientos reglamentarios

- Planes de emergencia en caso de derrumbes, incendios, accidentes, terremotos, entre otros
- Procedimientos de gestión de seguridad y salud ocupacional de faena
- Decreto 594 sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo.
- Ley 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.
- Reglamentos Internos a la compañía sobre orden, higiene, y seguridad

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

Para la evaluación simulada

- Previo a iniciar el proceso de observación en terreno se deberá coordinar para que el evaluador pueda observar el desarrollo de los criterios de desempeño cuando el trabajador esté efectivamente desarrollando las actividades claves que se señalan en el presente estándar.
- La observación en terreno se debe complementar con la evaluación simulada.
- Se deberán realizar a lo menos 2 observaciones en terreno, en diferentes momentos, que permitan medir el estado de la competencia considerando todas sus actividades claves.
- Cuando no sea posible observar el 100% de los criterios de desempeño en el proceso de evaluación en terreno, el evaluador deberá realizar preguntas relacionadas (con respuestas abiertas), para determinar si el trabajador es competente en los criterios de desempeño restantes.
- Las preguntas que realice el evaluador, deben poner al candidato en la situación que describe el criterio de desempeño, y éste deberá responder cómo actuaría en dicha situación. El evaluador deberá facilitar el proceso y a partir de las respuestas se deberá formar el juicio sobre el nivel de competencia que posee la persona observada.
- Durante la primera observación en terreno el evaluador debe retroalimentar al candidato en los aspectos que este puede potenciar o mejorar durante la segunda visita.
- Los instrumentos de observación para la evaluación en terreno se deben ajustar a los criterios de desempeño de cada actividad clave de la competencia.
- La evaluación del jefe directo y la autoevaluación deben usar de base los mismos elementos y criterios considerados para la evaluación en terreno.
- Incluir en el diseño de todos los instrumentos de evaluación las pautas de revisión.
- La evaluación de las competencias laborales considera la participación voluntaria, informada y comprometida del trabajador y la empresa.

- Es necesario que previo a la entrevista realizada al candidato se diseñen instrumentos de simulación para la evaluación de cada una de las actividades claves, incluyendo en el contenido todos los criterios de desempeño.
- Los instrumentos diseñados deben considerar la resolución de problemas, entrevista de incidentes críticos y/o preguntas con respuestas abiertas que el candidato deberá responder.
- Para la evaluación simulada se requiere que el evaluador exponga al candidato el contexto de cada actividad clave a evaluar, solicitándole posteriormente que describa cómo las desarrollaría y cuáles serían los pasos a seguir, exponiendo al candidato en diversas situaciones para que demuestre su competencia.
- El candidato deberá presentar evidencias de lo expuesto, como por ejemplo trabajos ya realizados con anterioridad, explicando su participación en la generación de las mismas, de manera que permitan emitir un juicio respecto al nivel de competencia que él posee.

Nombre UCL: DESPEGAR CÁTODOS

Código UCL: U-0400-8112-002-V02

Fecha de Vigencia: 31/08/2016

Estado Actual: Vigente

Actividades clave

1.- Operar despegadora de cátodos	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verifica el estado físico/mecánico de los equipos (condiciones, temperatura, limpieza, entre otros) mediante chequeos preventivos en terreno, detectando desperfectos, según procedimientos de revisión de la empresa. 2. Detecta condiciones operacionales que puedan representar un riesgo para las personas o equipos, de acuerdo a los estándares y procedimientos de la empresa. 3. Realiza la detención, puesta en servicio, chequeo de condiciones operativas y ajuste operacional del equipo, en colaboración con el operador de la sala de control y los encargados del proceso anterior y posterior, según los estándares y procedimientos de la empresa. 4. Ajusta la temperatura y flujo del agua de lavado, según los requerimientos del proceso y procedimientos de la empresa. 5. Clasifica los cátodos de cobre y retira las placas en mal estado del circuito, según estándares y procedimientos de la empresa. 6. Muestra los cátodos del cobre y embolsa e identifica los cospelles para su análisis, según estándares y procedimientos de la empresa. 7. Retira las placas atascadas de la máquina, según estándares y procedimientos de la empresa. 8. Realiza el registro de producción en los formularios correspondientes, según procedimientos de la empresa. 9. Comunica las novedades al turno entrante, informando oral y/o mediante registro escrito todo aspecto relevante ocurrido durante el turno (producción, contingencias, incidentes, entre otros), según los procedimientos de la empresa.
2.- Despegar cátodos en forma manual	<p>Criterios de Desempeño:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Recibe placas rechazadas con Cu en patio de despegue, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa. 2. Detecta condiciones operacionales que puedan representar un riesgo para las personas o equipos, de acuerdo a los estándares y procedimientos de la empresa. 3. Golpea las placas de Cu con martillo y/o introduce lanza para despegar Cu de éstas, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa. 4. Apila paquetes de Cu en pallet y placas madres en rack para ser retirados por operador de grúa horquilla, de acuerdo a los procedimientos establecidos por la empresa.

Competencias Conductuales	
Nombre de la Competencia	Indicadores de Conducta
<p>Seguridad: Capacidad de realizar su trabajo manteniendo actitud proactiva hacia el autocuidado, que se traduce en la utilización constante de todos los equipos y elementos de seguridad respectivos, el cumplimiento de las normas, procedimientos, protocolos e instructivos relacionados con la seguridad, así como una constante evaluación y prevención de los riesgos asociados a las personas y los equipos en cada una de sus actividades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los EPP en todo momento durante la operación de despegadora. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado. • Confirma la autorización para intervenir en el equipo (detención y puesta en marcha), resguardado la seguridad de las personas y equipos en cada una de sus actividades. • Inspecciona el estado físico-mecánico de los equipos, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente • Implementa acciones correctivas ante desviaciones operacionales en el proceso (temperatura y flujo del agua de lavado), de acuerdo a los procedimientos de seguridad. • Utiliza los EPP en todo momento durante la operación. • Evalúa las condiciones de seguridad de su entorno de trabajo, manteniendo una actitud proactiva hacia el autocuidado. • Inspecciona el estado físico-mecánico de las placas de Cu, detectando irregularidades o desperfectos que puedan representar un riesgo para las personas, equipos y medio ambiente. • Evalúa el estado operativo de los equipos (condiciones, temperatura, limpieza, entre otros), asegurando la productividad del sistema. • Optimiza la operación de la despegadora de cátodos, en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos.
<p>Productividad: Capacidad de orientarse hacia la obtención de los objetivos, dentro de los plazos y estándares de calidad establecidos, optimizando el uso del tiempo y recursos disponibles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Efectúa los ajustes operacionales (temperatura y flujo del agua de lavado), dentro de los rangos definidos en el plan de producción. • Evalúa las placas de Cu, asegurando la productividad del sistema. • Optimiza la operación, en función de los requerimientos operacionales y plazos definidos. • Verifica condiciones operacionales del proceso, resguardando su efectivo funcionamiento a fin de cumplir con los objetivos operacionales. • Implementa medidas correctivas ante condiciones fuera de régimen, resguardando el cumplimiento de los plazos y objetivos de la producción. • Verifica condiciones operacionales del proceso, resguardando su efectivo funcionamiento a fin de cumplir con los objetivos operacionales. • Implementa medidas correctivas ante condiciones fuera de régimen, resguardando el cumplimiento de los plazos y objetivos de la producción. • Inspecciona el estado físico- mecánico de los equipos (condiciones, temperatura, limpieza, entre otros), con profesionalismo y dedicación en la ejecución. • Opera despegadora de cátodos siguiendo los procedimientos, normativas e instructivos vigentes. • Evalúa condiciones operacionales con profesionalismo y dedicación en la ejecución. • Realiza las labores operacionales de manera manual, siguiendo los procedimientos, normativas e instructivos vigentes.
<p>Orientación al logro/Resultados: Es la capacidad para planear e implementar acciones que posibiliten efectivamente alcanzar los resultados y objetivos definidos. Esto implica ejercer su trabajo con iniciativa frente a los desafíos entregados, planificar y priorizar tareas, así como perseverar en la solución de las dificultades.</p>	
<p>Rigurosidad: Disposición sostenida a realizar las funciones y tareas definidas imprimiendo dedicación y profesionalismo en la ejecución de las labores a su cargo, siguiendo los procedimientos, normativas, instructivos u otro.</p>	

Conocimientos

Conocimientos necesarios para realizar la competencia:

Conocimientos básicos necesarios para cumplir la competencia.

- Sistemas de registro de información.
- Riesgos asociados a la operación de operación despegadora de cátodos.
- Nociones del procesamiento de hidrometalúrgico.
- Nociones básicas de la cadena de valor del negocio.

Conocimientos técnicos necesarios para cumplir la competencia.

- Parámetros y variables de operación despegadora de cátodos.
- Operación de equipos para despegar cátodos.
- Nociones de hidráulica y neumática.
- Nociones de mecánica.
- Nociones de electricidad.
- Nociones de instrumentación.
- Detención y puesta en marcha de los equipos.
- Análisis y detección de fallas de los equipos de la despegadora de cátodos.

Conocimientos reglamentarios necesarios para cumplir la competencia.

- Procedimiento de bloqueo de equipos
- Procedimientos y Normas de seguridad, calidad y medio ambiente.
- Procedimientos de operación de despegadora de cátodos.
- Otros procedimientos internos de la compañía (corporativos y específicos), relacionados con la competencia.

Habilidades

- Identificación visual.
- Conservación de la percepción.
- Reconocimiento de posiciones en el espacio.
- Discriminación visual.
- Coordinación psicomotriz gruesa.
- Agilidad psicomotriz.
- Proyección/ Recepción.
- Atención y concentración voluntaria.
- Resistencia a la monotonía.

ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación en situación real de trabajo

Para la evaluación simulada

• N/A

• N/A